



BASES COMPETICIÓN

OFICINA DE LA COMPETICIÓN:

FEDERACION DE DEPORTES DISCAPACIDAD
FISICA REGION DE MURCIA
Persona de contacto: **ASCENSION**
Teléfono: **659884014**
e-mail: opennacionalmurcia@gmail.com

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

PADEL NUESTRO
AVDA. MARIANO ROJAS, 9
30006 PUENTE TOCINOS (MURCIA)
Teléfono: 689513883

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN:

MODALIDADES	Modalidad Masculina. Modalidad Femenina.
TIPO DE COMPETICIÓN	Prueba de Copa de España. Puntuable para acceder al Campeonato de España.
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se registrá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR" .
AYUDAS A DESPLAZAMIENTO	1.000 €
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasiona prolongación de horarios, en tal caso, se registrá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Modalidad Masculina limitado a 32 parejas. Modalidad Femenina limitado a 16 parejas.
JUEZ ÁRBITRO	DAVID RUIZ MATA Se arbitrará la final del cuadro principal y, en su caso, la final del cuadro femenino.
TROFEOS	Trofeos para parejas finalistas de Cuadro Principal y de Consolación y, en su caso, para Cuadro Femenino.
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PADEL-PRO
LÍMITE INSCRIPCIONES	22 de marzo.



PADEL 5

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

PADEL NUESTRO
AVDA. MARIANO ROJAS, 9
30006 PUENTE TOCINOS (MURCIA)

Pag. Web: www.padel5.es

Pistas: El Club cuenta con 7 pistas de cristal accesibles para sillas de ruedas. Se reservarán el nº de pistas necesario para uso exclusivo de la competición.

Vestuarios y aseos: Dispone de vestuarios y aseos accesibles masculino y femenino.

Aparcamiento reservado: SI

Zona de descanso: SI

ALOJAMIENTO:

HOTEL NELVA****
AVDA. PRIMERO DE MAYO,5
30006 MURCIA
Teléfono: 659884014
Pag. Web: www.hotelmurcianelva.com

Observaciones: Disponibilidad de 4 habitaciones adaptadas, con posibilidad de 2 más en otro hotel. Las habitaciones adaptadas se asignarán por orden de inscripción y demanda.

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y DERECHOS DEL JUGADOR/A:

*Los precios finales de jugador/a ya incluyen los 20 € de inscripción.

- **Opción SIN alojamiento jugador/a (45 euros).** Esta opción incluye:
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Comida del sábado en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Cena del sábado en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Catering del domingo en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Disposición de agua y fruta durante la competición.
 - Pack de regalo de bienvenida.
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.



PADEL 5

- **Opción CON alojamiento jugador/a (115 euros).** Esta opción incluye:
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Alojamiento en habitación doble noche del viernes y sábado en el Hotel NELVA.
 - Comida del sábado en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Cena del sábado en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Catering del domingo en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Parking gratuito en el hotel NELVA.
 - Disposición de agua y fruta durante la competición.
 - Pack de regalo de bienvenida.
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.
- **Opción CON alojamiento acompañantes (95 euros).** Esta opción incluye:
 - Alojamiento en habitación doble noche del viernes y sábado en el Hotel NELVA.
 - Comida del sábado en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Cena del sábado en cafetería Club Pádel Nuestro.
 - Catering del domingo en cafetería Club Pádel Nuestro.

Otra información de interés:

- Las **sillas de ruedas deportivas** podrán dejarse en las instalaciones PADEL NUESTRO durante la celebración de la competición.

FORMA Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Para la inscripción a la competición es necesario realizar antes del día **22 de MARZO a las 24.00 horas** la transferencia al nº de cuenta y **enviar hoja de inscripción y el justificante bancario al e-mail: opennacionalmurcia@gmail.com**

Nº DE CUENTA: Titular: Federación De Deportes Discapacidad Física
BANCO BMN
ES 04 0487 0057 159007014369

PROGRAMA DEL TORNEO:

- **Jueves 23 de MARZO:** Sorteo del cuadro/s principal/es.
- **Viernes 24 de MARZO a partir 17.00 H:** Comienzo de los primeros partidos del cuadro principal, se avisará a los jugadores/as el jueves 23 de MARZO.
- **Sábado 25 de MARZO a partir 9.00 H:** Celebración del grueso de la competición del cuadro principal, del cuadro de consolación y del cuadro femenino.
- **Domingo 26 de MARZO a partir 12.00 H:** Finales de todos los cuadros competición.

Entrega de trofeos a los jugadores/as y catering para todos los jugadores/as y acompañantes inscritos.



PADEL 5

NORMATIVA Y REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".

- La **suma de los puntos de la clase** de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP".
- Para poder competir los jugadores/as deberán estar en posesión de **licencia federativa** de la FEDDF.
- Los/as **cabezas de serie** se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- La **clasificación de todos los puestos será jugada** de tal forma que todos los participantes puedan tener una puntuación que sumar para el **ranking oficial de la Copa de España** y sumarán para la clasificación de los jugadores/as que podrán disputar el Campeonato de España.
- La dotación económica la competición es de **1.000 € en concepto de ayudas de desplazamiento** tomando como referencia para el reparto de esta cantidad los criterios recogidos en la Normativa de la FEDDF.

SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **Inicio de la competición** dará comienzo el viernes 24 de MARZO a las 17.00 horas. (Si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- **Puntualidad** en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre **indumentaria**. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.
- La **pareja que no se presente** a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos, deberán tener protegidas, con **elementos absorbentes**, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de **elementos de sujeción para los pies**, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.